



Centros Comunitarios y Obras Menores

- 1.- Las solicitudes para este tipo de apoyos mayoritariamente son tramitadas directamente por instancias municipales.
- 2.- Cada solicitud se analiza para determinar su factibilidad.
- 3.- Personal adscrito al departamento de Rescate de Espacios Públicos realizará una verificación en campo para validar los detalles de la obra.
- 4.- Se solicita la elaboración de los proyectos ejecutivos a la Dirección de Obras Públicas.
- 5.- Se solicita mediante Oficio la suficiencia presupuestal ante la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.
- 6.- Se envía el Oficio de afectación presupuestal a la Dirección de Obras Públicas para proseguir con el trámite de adjudicación y ejecución de las obras.

Requisitos

- Solicitud presentada en escrito libre describiendo las necesidades del apoyo y su ubicación.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Desarrollo Humano y Educación

C. Calle Ojinaga No. 300 Col. Centro, C.P 31000 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6511 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx